



Informe de Auditoría Directa

Secretaría de la Contraloría General.

Dirección General de Auditoría Gubernamental

Asunto: Informe Parcial de Auditoría Directa
de enero a agosto de 2011.

Hermosillo, Sonora, a 30 de noviembre de 2011.

CARLOS TAPIA ASTIAZARAN.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
Presente.-

Antecedentes:

Dependencia o Entidad Auditada:

Secretaría de la Contraloría General.

Constitución:

Artículos: 22 fracción III y 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Oficio de Notificación:

S-01359/2011 del 11 de julio de 2011,
S-1790/2011 del 19 septiembre de 2011.

Oficio(s) de comisión:

AG/2011-0470 del 30 de agosto de 2011,
AG/2011-0471 del 30 de agosto de 2011,
AG/2011-0505 del 20 de septiembre de 2011,
AG/2011-0519 del 29 de septiembre de 2011.

Personal comisionado:

Supervisor de Área:

C. P. Maximiliano Hernández Sandate
C. P. Luis Carlos Morán González

Jefe de Departamento:

C. P. René Manuel Escalante Fierro

Desarrollo de la revisión:

Período:

01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Alcance:

Presupuesto, Activos y Egresos.

Análisis:

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como en base a pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Dependencia y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

1 / 3

06-08DAG-P01-F02/Rev.08

Resultados:

Sistema de Información y Registro

La Secretaría de la Contraloría General, maneja sus registros contables a través del Sistema Integral de Información Administrativa y Financiera del Estado de Sonora (S.I.I.A.F.), del análisis a los registros presupuestales se obtuvieron resultados favorables.

Recursos Financieros

Fondo Revolvente

La Secretaría de la Contraloría General para el ejercicio 2011, se le autorizó un fondo revolvente de \$200,000 para gastos urgentes, asignado mediante oficio número SH/292/2011 del 27 de enero de 2011 al C. LIC. Carlos Tapia Astiazaran, Secretario del Ramo. Dicho Fondo se manejó en la cuenta bancaria número 65-50246-230-0 del banco Santander, la cual operó con firmas mancomunadas de los CC. LIC. Carlos Tapia Astiazaran, Titular de la Dependencia y la C.P. Laura Irene Torres Olivas, Director General de Administración y Control Presupuestal.

Dentro del Fondo Revolvente la Secretaría de la Contraloría General, manejó un fondo fijo de caja chica por \$5,000 El detalle se presenta a continuación:

Fondo de Caja Chica					
Objeto	Responsable Operativa del Fondo	Oficio de Asignación	Fecha	Importe	
Pago de gastos menores y urgentes de la Secretaría.	C.P. Angélica María Jiménez Molina, Coordinadora Técnica de la Subdirección de Recursos Financieros.	DGACP-0087-2011	04/02/11	\$ 5,000	

De la revisión a este rubro se obtuvieron resultados favorables.

Presupuesto

Para el ejercicio 2011 a la Secretaría de la Contraloría General, se le autorizó un presupuesto reasignado de \$96,996,063 para el desarrollo de los programas a su cargo, el cual se distribuyó en los siguientes capítulos del gasto:

Capítulo	Concepto	Presupuesto 2011				Obs.
		Original anual	Modificado anual	Ejercido Al 31/08/2011	Analizado al 31/08/2011	
1000	Servicios personales	\$68,512,500	\$68,342,408	\$48,915,727	\$14,767,018	0
2000	Materiales y Suministros	1,914,823	1,251,060	742,717	202,129	0
3000	Servicios Generales	26,452,092	27,117,118	16,701,051	7,647,887	0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	80,000	285,477	13,746	13,746	0
Total		\$96,959,415	\$96,996,063	\$66,373,241	\$22,630,780	\$0

2 / 3

06-08DAG-P01-F02/Rev.08

Recursos Humanos

Capítulo 1000 Servicios Personales

La Secretaría de la Contraloría General del Estado al 31 de agosto de 2011 contaba con una plantilla de personal de 200 plazas (incluye 2 vacantes), erogando mensualmente en Servicios Personales la cantidad de \$6,114,466. Dicha plantilla de personal se integró como sigue:

Categoría	Número de Personal
Base	63
Confianza	118
Eventual o Temporales	17
Vacantes	2
Total Plantilla	200

Del análisis realizado a estos rubros se obtuvieron resultados favorables.

Capítulos: 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.

Del análisis realizado a este rubro se obtuvieron resultados favorables.

Conclusión:


Hemos analizado Presupuestos, Activos y Egresos de la Secretaría de la Contraloría General, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2011, mismos que fueron ejercidos en apego a la normatividad vigente, para el ejercicio y control del gasto público, con resultados favorables.


Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.



C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco
Directora General de Auditoría Gubernamental
Cédula Profesional N° 622680


C.P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi
Director de Auditoría Gubernamental
Cédula Profesional N° 2849454


C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra
Subdirectora de Auditoría a Dependencias
Cédula Profesional N° 878958


C.P. René Manuel Escalante Fierro
Jefe de Departamento
Cédula Profesional N° 1830635


C.P. Maximiliano Hernández Sandate
Supervisor de Área
Cédula Profesional N° 2849350


C.P. Luis Carlos Morán González
Supervisor de Área
Cédula Profesional N° 5867287



SCG

Dirección General de Auditoría Gubernamental.

Oficio No. AG/2011-0655

Hermosillo, Sonora a 30 de noviembre de 2011.

"2011: Año de Eusebio Francisco Kino".



Asunto: Informe de Resultados.

C.P. LAURA IRENE TORRES OLIVAS
Directora General de Administración y Control Presupuestal.
de la Secretaría de la Contraloría General
Presente.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, y 140, fracciones IV y V de su Reglamento, y en relación al oficio de notificación No. S-01359/2011 del 11 de julio de 2011, me permito informarle que derivado de la auditoría practicada a la **Secretaría de la Contraloría General**, al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, misma que se realizó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública, emitidas por la Secretaría de la Función Pública y con base en pruebas selectivas, que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Dependencia, me permito informarle que en revisión parcial de enero a agosto de 2011, no se determinaron observaciones.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Respetuosamente,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA GENERAL DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL.

C. P. PATRICIA EUGENIA ARGÜELLES CANSECO
"2011: Año de la transformación"

C.c.p. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General.
Minutario
PEAC/ROON/ALLI/RMÉF

EXPEDIENTE



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA.
TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. WWW.CGESON.GOB.MX



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 09-12-2011
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-MNC-2008